



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS



ACTA/CPQD-011/13

DECIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del día veintinueve de noviembre de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del boulevard Atlixco de la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad de Puebla, da inicio la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado estando presentes:-----

LIC. DALHEL LARA GÓMEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
MTRO. JAVIER TREJO GALICIA	SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Verificada por parte del Secretario de la Comisión la existencia del quórum legal para sesionar, el Presidente de la misma pone a consideración de los integrantes el orden del día programado para esta sesión.-----

Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
	1. LISTA DE ASISTENCIA.
	2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
	3. ASUNTOS PENDIENTES RELACIONADOS CON LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
	4. ASUNTOS GENERALES

Por lo que respecta al punto tres del orden del día se establecieron los siguientes acuerdos:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS



ACTA/CPQD-011/13

A.1/CPQD/291113	Los integrantes de esta Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, aprueban por unanimidad de votos que todos los acuerdos que se tomen en las sesiones correspondientes, se darán por notificados para su debido cumplimiento a partir de la aprobación de los mismos. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.
A.2/CPQD/291113	Los integrantes de esta Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, solicitan al Director Jurídico de este Instituto Electoral del Estado, remita por escrito a los integrantes de este órgano auxiliar a más tardar el día dos de diciembre del año dos mil trece, una relación detallada de los asuntos que contengan el estado procesal que guardan los expedientes pendientes por resolver en términos del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, toda vez que coadyuva con el Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral en la substanciación de los mismos. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

Una vez que se desahogaron los puntos del orden del día y siendo las once horas con once minutos del día veintinueve de noviembre del año dos mil trece, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al mes de noviembre del año dos mil trece.-----

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DIRECTOR JURÍDICO

MTRO. JAVIER TREJO GALICIA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL LARA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN